



MENDOZA, 20 MAY 2019

VISTO:

Las actuaciones que obran en EXP – CUY: 9103/2019, en las que Dirección General Económico Financiera solicita se provean los fondos para el Programa I.DEAR 01/2017 (INGENIEROS DEUTSCHLAND – ARGENTINA);

CONSIDERANDO:

Que por Resolución SPU N° 35/2019- APN-SECPU#MECCYT se asignan a la Facultad de Ingeniería – UNCuyo, los fondos para gastos del programa de referencia.

Lo informado por la Coordinación General del Programa I.DEAR 01/2017.

En uso de sus atribuciones,

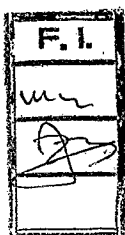
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar a Dirección General Económico Financiera a tramitar el pedido de fondos por un monto de PESOS UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL (\$1.800.000.-), asignados a esta Facultad mediante Resolución N° 35/2019 – APN-SECPU#MECCYT destinados al Programa I.DEAR 01/2017 (INGENIEROS DEUTSCHLAND – ARGENTINA), para el ejercicio 2019.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° **183 / 19**



Lic. MARÍA SILVANA BRACELI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ECONÓMICA FINANCIERA

Ing. DANIEL SANTIAGO FERNANDEZ
DECANO

ELISABETH NANCY GONZALEZ
A/C. DIRECCIÓN GENERAL
ADMINISTRATIVA